



PERU

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 04 OCT. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 170 -2017- MINEDU/VMGI-DRELM/UGEL04-AGEBRE

Señor(a)

Director(a) de la Institución Educativa

Presente.-**ASUNTO : Reconocimiento a docentes con resultados sobresalientes de la ECE 2016.****REF : MEMORANDO MÚLTIPLE N° 349-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y al mismo tiempo comunicarle que mediante el documento de la referencia, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana en la búsqueda de revalorar la carrera docente, reconocerá a los docentes con resultado sobresaliente en la ECE 2016 mediante Resolución Directoral Regional de Felicitación según los procedimientos mostrados en el MEMORANDO MÚLTIPLE N° 349-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR de fecha 20 de setiembre del 2017 que se adjunta al presente.

Los directores cuya I.E. cuenta con docentes que cumplan con los requisitos mencionados, en el MEMORANDO MÚLTIPLE N° 349-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR deben remitir a la UGEL 04, por mesa de partes, el cuadro del Anexo 01 y 02, con el modelo de oficio propuesto **hasta el jueves 18 de octubre**, para elevar los informes respectivos a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; por lo que se les sugiere cumplir con los plazos establecidos, a fin de garantizar la proyección de la Resolución Directoral Regional de Felicitación a los docentes en mención.

Para mayor información comunicarse con el Especialista de Primaria Javier Solís Barrón al número 989439697 o con el Especialista de Secundaria Jaime Supanta Quispe al número 942731917, así mismo con los especialistas de su red.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04VJAT/J.AGBRE
JPSB/Esp.AGBRE
JSOQ/Esp.AGBRE

52087



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 349 - 2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR

PARA : Director (a) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana.

ASUNTO : Reconocimiento a docentes con resultados sobresalientes de la ECE 2016.

REF. : Resolución Directoral Regional N° 5076-2016-DRELM

FECHA : 20 SET. 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) y a la vez hacer de su conocimiento que en atención al documento de la referencia, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en búsqueda de revalorar la carrera docente, reconocerá a los docentes con resultados sobresalientes de la ECE 2016. Para tal fin solicitamos se nos envíe, hasta el 13 de octubre del presente año, la lista de los acreedores a Resolución Directoral Regional de felicitación según los procedimientos mostrados a continuación:

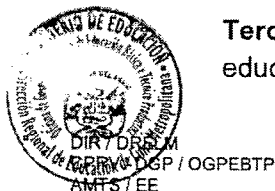
Primero: identificar en Lima Metropolitana a los docentes de Instituciones de gestión pública directa cuyas aulas hayan logrado en la ECE 2016 el nivel satisfactorio según la siguiente tabla:

Grado y nivel	Aprendizajes	Nivel satisfactorio	Nivel satisfactorio*
2do grado de primaria	Lectura	≥ 90%	≥ 85%
	Matemática	≥ 90%	≥ 85%
4to grado de primaria	Lectura	≥ 80%	≥ 75%
	Matemática	≥ 75%	≥ 70%
2do grado de secundaria	Lectura	≥ 75%	≥ 70%
2do grado de secundaria	Matemática	≥ 75%	≥ 70%
2do grado de secundaria	Historia, Geografía y Economía	≥ 75%	≥ 70%

*indica un porcentaje menor a las aulas que cuenten con algún estudiante con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad (NEE) debidamente sustentado con los informes psicopedagógicos pertinentes.

Segundo: se identifican los docentes de segundo y cuarto de primaria así como los docentes del nivel secundario de las áreas de Comunicación, Matemática e Historia que lograron que sus estudiantes estén en el nivel satisfactorio según el cuadro precedente. Siempre y cuando hayan trabajado como docentes de dichas aulas mínimo cinco meses contabilizados de marzo a noviembre de 2016.

Tercero: verificar que los docentes que cuenten con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad posean la Evaluación





PERÚ

Ministerio
de Educación

Vice ministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Psicopedagógica de cada estudiante, emitida por el equipo SANEE, y el Plan de Orientación Individual (POI), los cuales deben ser adjuntados en el informe.

Cuarto: verificar que los docentes identificados no se encuentren cumpliendo una sanción disciplinaria, previa resolución.

Quinto: elaborar la lista final de docentes que lograron buenos resultados en la ECE 2016 y enviarla a la DRELM.

Sea propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana



DRELM
CPRV / DGP / OGPEBTP
AMTS / EE

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Comas, de octubre del 2017

OFICIO N° -2017- DRELM/UGEL04-D.I.E

Señora:

MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04

Presente. -

ASUNTO : Remito relación de Docentes con resultados sobresalientes de la ECE 2016

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 170-2017- MINEDU/VMGI DRELM/UGEL04 .AGEBRE.
MEMORANDO MÚLTIPLE N° 349-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla y al mismo tiempo comunicarle que mediante el presente remito la relación de docentes de la I.E. N°, que cumplen con los requisitos de acuerdo al MEMORANDO MÚLTIPLE N° 349-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR y en atención al OFICIO MÚLTIPLE N° 170 -2017- MINEDU/VMGI-DRELM/UGEL04.AGEBRE, con la finalidad de reconocer a los docentes con resultado sobresaliente en la ECE 2016 mediante Resolución Directoral Regional.

Adjunto Formatos Anexo 01 y 02

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

.....

DIRECTOR (A)



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Formato ANEXO 01

NIVEL: PRIMARIA

Docentes cuyas aulas hayan logrado en la ECE 2016 el nivel satisfactorio, de acuerdo a la Tabla del MEMORANDO MÚLTIPLE N° 349-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO Y SECC. 2do. / 4to. Primaria	APRENDIZAJES	Nivel Satisfactorio %	Nivel Satisfactorio* %
01			Lectura		
			Matemática		
02			Lectura		
			Matemática		
03			Lectura		
			Matemática		
04			Lectura		
			Matemática		
05			Lectura		
			Matemática		
06			Lectura		
			Matemática		

DIRECTOR(A)

REPRESENTANTE
CONEI



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Formato ANEXO 02

NIVEL: SECUNDARIA

Docentes cuyas aulas hayan logrado en la ECE 2016 el nivel satisfactorio, de acuerdo a la Tabla del MEMORANDO MÚLTIPLE N° 349-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO Y SECCIÓN 2do grado	APRENDIZAJE (Lectura, Matemática, HGE)	Nivel Satisfactorio %	Nivel Satisfactorio* %
01					
02					
03					
04					
05					
06					
08					

DIRECTOR(A)

REPRESENTANTE
CONEI